AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!	ACTA DE INICIO	Código PGA-04-R14
		Versión 02
		Fecha junio 2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2459 P.S
ENTRE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P Y LA ENTIDAD AUTOMATIZACION Y PESO S.A.S.

En la fecha se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO,** mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P con NIT 811.031.582-1, nombrada mediante decreto 06 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión 006 del 01 de enero de 2024, en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **ANGIE PAOLA GALLO GARCIA,** con cédula número 1.041.233.760 de El Peñol, Coordinadora Técnica de Aseo de la entidad, en calidad de Supervisora por una parte, y de otra parte **AUTOMATIZACIÓN Y PESO S.A.S**, identificada con Nit N.° 811.016.504-2, legalmente representada por la señora **SANDRA PATRICIA TIQUE POSSO** con cédula 66824984 de Cali, en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de Prestación de servicios No. 2459 P.S. cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO DE BASCULA CAMIONERA EN LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P., según la siguiente descripción: 1. Mantenimiento preventivo a la báscula camionera hasta 80 t por comparación, 2. Calibración acreditada basculas camioneras rango (0-100)t con d=10 kg 3. Servicio de acarreo de equipos y masas patrón.

La duración del presente contrato será de quince (15) días, periodo comprendido entre el veinticinco (25) de septiembre y el nueve (09) de octubre de 2024.

El valor total del contrato es de **DIEZ MILLONES OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($ 10.081.680),** los cuales AAP E.S.P, pagará en un único pago. Para hacer efectivo el pago, el contratista por su parte presentará informe final de cumplimiento de la actividad realizada, adicional deberá presentar el soporte de cotización mensual al sistema general de Seguridad Social y Parafiscales, lo anterior se legalizará con previa certificación de AAP E.S.P donde manifieste el recibo del servicio a plena satisfacción.

Para constancia se firma a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2024.

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
Gerente AAP E.S. P

SANDRA PATRICIA TIQUE POSSO
Representante Legal
AUTOMATIZACION Y PESO S.A.S
Contratista

ANGIE PAOLA GALLO GARCIA
Supervisor

Proyectó:
RUBY ANDREA HINCAPIE CANO
Auxiliar contratacion
AAP E.S.P

Revisó:
CAROLINA ORREGO OTALVARO
Asesora Juridica Externa
AAP E.S.P